1. INFORMACION GENERAL

Número de informe:	2 (informe final)
Convenio Nº	CV- 013 DEL 2024
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS Y ACCIONES QUE PROMUEVAN EL FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA AMBIENTAL HACIA LADESCARBONIZACIÓN Y LA GOBERNANZA CLIMÁTICA COMO PILARES DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
Contratante:	**CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO C.R.A.**
Contratista:	**FUNDACIÓN INSTITUTO BARTOLOMÉ DE LAS CASAS-INUBAC, Nit: 900.475.076-2**
Valor:	El valor del presente convenio es de TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($382.500.000) discriminados así: a) APORTES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO – C.R.A: LA C.R.A. efectuará un aporte en dinero por valor de DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($267.750.000), respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 266 del 17 de julio de 2024; b) APORTES DE LA FUNDACIÓN INSTITUTO BARTOLOMÉ DE LAS CASAS-INUBAC: efectuará un aporte en dinero valorado en la suma de CIENTO CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($114.750.000)
Nº del CDP y fecha de expedición:	266 del 17 de julio de 2024.
Nº de RP y fecha de expedición:	882 del 30 de julio de 2024
Fecha del contrato:	29 DE JULIO 2024
Plazo inicial:	El término de ejecución del convenio a suscribir será de cinco (5) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio y/o inicio de ejecución en SECOP II, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Fecha acta de inicio:	Treinta y uno (31) días del mes de julio de 2024.
Periodo:	Del 01 de noviembre de 2024 hasta el día 31 de diciembre de 2024
Supervisor:	JAVIER RESTREPO VIECO- Asesor de dirección

EN CASO DE ADICIÓN Y/O PRORROGA:

Fecha de adición y/o prorroga:	24-10-2024
Nº de adición y/o prorroga:	1
Valor adición	sesenta y tres millones cuatrocientos sesenta y cinco mil cien pesos ($63.465.100), discriminados así: • Aporte de la CRA: cuarenta y cuatro millones cuatrocientos veinticinco mil seiscientos pesos ($44.425.600) • Aporte de la ESAL: diecinueve millones treinta y nueve mil quinientos pesos ($$19.039.500)
Prorroga (plazo)	N/A
Nº de CDP y fecha de expedición:	391 del 18 de octubre de 2024.
Nº de RP y fecha de expedición:	1190 del 24 de octubre de 2024.
Fecha de terminación de contrato con ión:	N/A

2. FORMA DE PAGO

LA CORPORACIÓN desembolsará el aporte de la siguiente manera: La entidad desembolsará a la ESAL los aportes a su cargo, de acuerdo con los informes de avance presentados; cada desembolso se liquidará de acuerdo a los actividades desarrolladas, según lo descrito en el estudio previo y en el presupuesto del proyecto; lo anterior, previa presentación de cuenta de cobro o factura, certificación de cumplimiento expedida por el funcionario encargado de la Supervisión del convenio y constancia de pago de las obligaciones por conceptos de seguridad social integral (Salud, Pensión, Riesgos Laborales) y Parafiscales si a ello hubiere lugar. En todo caso, los pagos estarán sujetos al flujo de caja de la institución y se pagarán dentro de los 60 días calendarios siguientes a la radicación a satisfacción.

3. DESEMBOLSOS REALIZADOS

Nº de pagos	Valor
No se ha realizado ningún desembolso a la fecha	N/A

4. GARANTIA DEL CONTRATO

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	**SEGUROS MUNDIAL S, A.**	**BQ-100088871**	26-07-2024	26-06-2025
Cumplimiento	**SEGUROS MUNDIAL S, A.**	**BQ-100088871**	26-07-2024	26-06-2025
Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones	**SEGUROS MUNDIAL S, A.**	**BQ-100088871**	26-07-2024	26-12-2027
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A

En caso que exista Adición y/o Prorroga al Contrato.

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	**SEGUROS MUNDIAL S, A.**	**BQ-100088871**	26-07-2024	26-06-2025
Cumplimiento	**SEGUROS MUNDIAL S, A.**	**BQ-100088871**	26-07-2024	26-06-2025
Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones	**SEGUROS MUNDIAL S, A.**	**BQ-100088871**	26-07-2024	26-12-2027
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A

5. CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES REPRESENTANTE LEGAL-REVISOR FISCAL.

Certificado suscrito por Revisor Fiscal de la FUNDACIÓN INSTITUTO BARTOLOMÉ DE LAS CASAS-INUBAC, en el que certifica que se encuentran al día con el pago de parafiscales.

Fecha de Certificación	25-01-2025

6. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO

6.1 Cuadro de Obligaciones (Actividades)

Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
- Cronograma de Actividades y un Plan de Trabajo. - Conformación del equipo minimo requerido de trabajo.	100%	El plan de trabajo y cronograma fue revisado y aprobado por la supervisión del convenio, asegurando que cumple con los estándares y requisitos establecidos, y que está alineado con

Obligaciones del Contratista		% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
			los objetivos del proyecto. Las hojas de vida del equipo de trabajo fueron revisados y aprobados por la supervisión del convenio, asegurando que cumple con los perfiles requeridos para el desarrollo de las actividades del proyecto.
2.5.1. BRINDAR APOYO A LA C.R.A EN PROMOVER LA DESCARBONIZACIÓN EN SECTORES PRIORIZADOS POR LA CORPORACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	2.5.1.1 Dar apoyo en la realización de la convocatoria y selección de diez (10) empresas beneficiarias interesadas en ser parte del programa para el fortalecimiento de una cultura ambiental hacia la descarbonización en el departamento del Atlántico. Para esto, se establecerá juntamente con la Entidad los Criterios para la Selección de las empresas beneficiarias, dentro de los que se considerarán mínimamente los siguientes aspectos: • Empresas de diferentes sectores económicos relevantes en la jurisdicción de la C.R.A (industria, agricultura, transporte, etc.). • Voluntad y compromiso de las empresas para participar en el proyecto y adoptar medidas de reducción de GEI. • Representación sectorial diversa para asegurar un impacto amplio y representativo	100%	La actividad se encontraba ejecutada 100%.
	2.5.1.2 Brindar apoyo en la realización de dos (2) talleres formativos grupales dirigidos a las diez (10) empresas beneficiarias del proyecto. Se realizarán los siguientes talleres de capacitación para las diez (10) empresas seleccionadas. **TALLERES** — **Horas** **Taller No.1** Introducción a la Huella de Carbono y Metodologías de Medición Una Sesión de Cuatro (04) horas, para un total de cuatro (04) Horas. — 4 **Taller No.2** Desarrollo de Planes de Gestión de GEI Una Sesión de Cuatro (04) horas para un total de cuatro (04) Horas. — 4 **TOTAL, HORAS DE CAPACITACIÓN** — **8 H**	100%	La contratista anexa en el presente informe de actividades los soportes de ejecución.
	2.5.1.3 Realizar la entrega de treinta y seis (36) kits de formación a las	100%	La contratista anexa en el

Obligaciones del Contratista		% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
	empresas priorizadas que facilite la ejecución de los talleres del programa de medición de huella de carbono. Este kit contendrá un manual detallado sobre el proceso de medición de huella de carbono y el desarrollo de planes de gestión de GEI. Así como, estudios de caso y mejores prácticas de otras empresas que han implementado exitosamente la gestión de GEI. También incluye block de notas, lápiz ecológico, tula. Se entregarán tres (3) kits por cada una de las diez (10) empresas, se tendrán 6 para cubrir cualquier contingencia y memorias documentales de la Corporación.		presente informe de actividades los soportes de ejecución.
	2.5.1.4 Realizar procesos de asistencia técnica a las diez (10) empresas seleccionadas para la Medición de la Huella de Carbono. Desarrollo de sesiones de asistencia técnica por una duración de ocho (8) horas por cada una de las empresas participantes. Durante este proceso se llevará un registro de seguimiento dónde se evidencie el avance del proceso; así como el fortalecimiento de las capacidades, estrategias de información y difusión. Esta se desarrollará bajo el abordaje metodológico que se relaciona a continuación: • Recolección de Datos • Análisis de Datos • Reporte de Resultados	100%	La actividad se encontraba ejecutada 100%.
	2.5.1.5 Realizar procesos de asistencia técnica a las diez (10) empresas seleccionadas para el Desarrollo de Planes de Gestión de GEI Desarrollo de sesiones de asistencia técnica por una duración de ocho (8) horas por cada empresa participante para que puedan desarrollar y poner en marcha Planes de Gestión de Gases de Efecto Invernadero (GEI) eficaces, orientados a la reducción de sus emisiones de carbono. Las principales tareas que incluyen estas sesiones de asistencia técnica son: • Diagnóstico Inicial • Formulación de Estrategias • Definición de hoja de ruta para la implementación de estrategias	100%	La contratista anexa en el presente informe de actividades los soportes de ejecución.
	2.5.1.6 Desarrollar junto a la C.R.A. una estrategia de Divulgación de las acciones implementadas, publicando los resultados del proyecto, visibilizando las lecciones aprendidas. Para este fin serán usados los canales y medios de comunicación formales tanto de la C.R.A. como de la ESAL.	100%	La contratista anexa en el presente informe de actividades los soportes de ejecución.
2.5.2. PROMOVER LA DESCARBONIZACIÓN A TRAVÉS DE ESPACIOS DE DISCUSIÓN TÉCNICO-CIENTÍFICA SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO QUE REÚNAN A EXPERTOS, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES PARA INTERCAMBIAR CONOCIMIENTOS ANTE LOS DESAFÍOS, AVANCES Y SOLUCIONES EN	2.5.2.1 Dar apoyo a la C.R.A. en la realización de por los menos dos (2) reuniones/mesas de trabajo con actores clave para la Planificación Inicial y conceptualización del espacio de discusión técnico-científica a desarrollar.	100%	La actividad se encontraba ejecutada 100%.
	2.5.2.2 Desarrollar tres (3) acciones que permitan organizar los recursos técnicos, administrativos y logísticos para la realización del evento: • Conformación del Comité Organizador compuesto por expertos en cambio climático, representantes de la ESAL, la C.R.A y otros stakeholders	100%	La actividad se encontraba ejecutada 100%.

<table>
<tr><th colspan="2">Obligaciones del Contratista</th><th>% De Avance</th><th>Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias</th></tr>
<tr><td>MATERIA DE CAMBIO CLIMÁTICO</td><td>relevantes, asignando roles y responsabilidades dentro del comité (coordinador general, coordinadores de logística, comunicaciones, contenido, etc.).

• Desarrollo del Contenido y Programa, que incluye la identificación de Temas Clave, selección de Ponentes y Panelistas.

• Diseñar un programa detallado del evento, incluyendo sesiones plenarias, paneles de discusión, presentaciones de investigación, y talleres interactivos. Asistir a la C.R.A en la coordinación administrativa, logística y operativa del evento.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td>2.5.2.3 Desarrollar una estrategia de comunicación integral para promover el evento a través de diversos canales (redes sociales, sitios web, boletines, prensa, etc.)

<table><tr><th>ELEMENTO DE LA ESTRATEGIA</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td>Boletín de prensa</td><td>1</td></tr><tr><td>Convocatoria por mailing</td><td>1</td></tr><tr><td>Convocatoria por llamadas telefónicas</td><td>1</td></tr><tr><td>Invitación digital por redes</td><td>1</td></tr></table></td><td>100%</td><td>La actividad se encontraba ejecutada 100%.</td></tr>
<tr><td></td><td>2.5.2.4 Adelantar relacionamiento público con diferentes medios de comunicación que permitan asegurar la cobertura del evento.</td><td>100%</td><td>La actividad se encontraba ejecutada 100%.</td></tr>
<tr><td></td><td>2.5.2.5 Realizar la producción y la entrega de material identitario para ambientar los diferentes espacios donde se realizará el evento, Este contiene dos (2) posters, 12 señaléticas, un (1) banner y doce (12) camisetas para staff del evento.</td><td>100%</td><td>La actividad se encontraba ejecutada 100%.</td></tr>
<tr><td></td><td>2.5.2.6 Realizar la entrega de ciento cincuenta (150) kits que incluyan el diseño e Impresión de Materiales Informativos (Separadores, block de notas, lapicero, bolsa ecológica) elaborados con material ecológico, dirigido a los participantes del evento y a la comunidad en general.</td><td>100%</td><td>La actividad se encontraba ejecutada 100%.</td></tr>
<tr><td></td><td>2.5.2.7 Brindar acompañamiento a la C.R.A. en la Difusión de Resultados y conclusiones del evento educativo.

<table><tr><th>ELEMENTO DE COMUNICACIÓN</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td>Boletín de prensa</td><td>1</td></tr><tr><td>Video resumen evento</td><td>1</td></tr><tr><td>Reporte técnico</td><td>1</td></tr></table></td><td>100%</td><td>La actividad se encontraba ejecutada 100%.</td></tr>
</table>

Obligaciones del Contratista			% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
	Publicación en redes de los resultados del evento	2		
2.5.3. PROMOVER LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA C.R.A. EN ASUNTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO MEDIANTE LA FIRMA DE CONVENIOS O MEMORANDOS DE ENTENDIMIENTO INTERINSTITUCIONALES CON ENTIDADES DEL SECTOR	2.5.3.1. Apoyar a la C.R.A. en el mapeo e identificación de Socios Potenciales (entidades no gubernamentales, instituciones internacionales, organizaciones de la sociedad civil y agencias de cooperación) que trabajan en el ámbito del cambio climático. Esta actividad incluye: • Creación de una base de datos con información relevante sobre estas entidades, incluyendo sus áreas de enfoque y capacidades de financiamiento. • Definir criterios claros para seleccionar a los socios potenciales, tales como alineación con los objetivos de la C.R.A., experiencia en proyectos de cambio climático, capacidad técnica y financiera, y reputación en el sector.	100%	La actividad se encontraba ejecutada 100%.	
	2.5.3.2. Brindar soporte en el desarrollo de cinco (5) acciones para el contacto Inicial y el establecimiento de relación con por lo menos dos (2) potenciales aliados. Esto implica el desarrollo de las siguientes acciones: • Preparación de Materiales Informativos: Desarrollar una propuesta de colaboración que incluya información sobre la C.R.A., sus objetivos en materia de cambio climático, y las áreas específicas en las que busca cooperación. • Preparación de presentaciones, folletos y otros materiales informativos que puedan ser utilizados en reuniones y comunicaciones iniciales. • Envío de una carta de presentación o correo electrónico a los socios potenciales, explicando el interés de la C.R.A. en establecer una cooperación internacional y solicitando una reunión para discutir posibles áreas de colaboración. • Realizar llamadas de seguimiento para asegurar la recepción y comprensión del mensaje inicial. • Dar soporte a la entidad en la organización y programación de reuniones virtuales con los socios potenciales para discutir los objetivos comunes, posibles áreas de colaboración y los beneficios mutuos de la cooperación.	100%	La actividad se encontraba ejecutada 100%.	
	2.5.3.3. Acompañar la conceptualización y desarrollo de una (1) misión tecnológica internacional a uno (1) de los socios potenciales priorizados, esto incluye el desarrollo de las siguientes acciones: • Establecimiento de los objetivos de la misión tecnológica, como la identificación de tecnologías innovadoras, intercambio de conocimientos técnicos y desarrollo de capacidades. • Definición del alcance de la misión, incluyendo los países y entidades a visitar, y los temas técnicos a abordar. • Identificación y selección de los representantes de la C.R.A. y otros stakeholders relevantes que participarán en la misión tecnológica.	100%	La actividad se encontraba ejecutada 100%.	

Obligaciones del Contratista		% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
	• Coordinación de la logística de la misión, incluyendo los arreglos de viaje, alojamiento y reuniones con las entidades a visitar. • Preparación de una agenda detallada para la misión. • Ejecución de la misión tecnológica. • Elaboración de informe detallado sobre los resultados de la misión tecnológica, incluyendo un análisis de las tecnologías y conocimientos adquiridos, y recomendaciones		
	2.5.3.4. Acompañar a la C.R.A en la discusión de Términos y Condiciones del convenio o memorando de entendimiento a suscribir con por lo menos uno (1) de los socios potenciales priorizados, para lo cual se debe: • Negociación de los términos y condiciones del convenio o memorando de entendimiento, asegurando que las responsabilidades y beneficios de cada parte estén claramente definidos. • Redactar un borrador del convenio o memorando de entendimiento basado en las discusiones y acuerdos alcanzados durante las reuniones. • Revisión del documento con asesores legales y técnicos para asegurar que cumpla con todos los requisitos legales y técnicos necesarios. • Realización de las modificaciones necesarias basadas en la retroalimentación recibida.	100%	La actividad se encontraba ejecutada 100%.
	2.5.3.5. Asistir a la Entidad en el proceso de revisión externa por parte de(l) posible(s) aliado(s) estratégico(s) priorizado(s) y la gestión de firmas de(l) Convenio(s) o Memorando(s) de Entendimiento a suscribir por parte de aliado(s).	100%	La actividad se encontraba ejecutada 100%.
	2.5.3.6. Preparar un comunicado de prensa y otros materiales de comunicación para anunciar la firma del convenio o del memorando de entendimiento suscrito.	100%	La contratista anexa en el presente informe de actividades los soportes de ejecución.
	2.5.3.7. Desarrollar con la C.R.A. un mecanismo de monitoreo y evaluación para asegurar el cumplimiento de los objetivos y la efectividad de las actividades contempladas bajo el o (los) convenio(s) o memorando(s) de entendimiento suscritos.	100%	La contratista anexa en el presente informe de actividades los soportes de ejecución.

Cuadro de Obligaciones (Actividades) Otrosí:

Obligaciones del Contratista		% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
Brindar apoyo a la CRA en la formalización de alianzas estratégicas con actores internacionales clave para asegurar financiamiento internacional destinado a la conservación de biodiversidad en el Atlántico, con especial	o Mapeo y Contacto con Actores Internacionales: Realización de un mapeo exhaustivo de al menos 2 potenciales financiadores y socios internacionales, con	100%	La contratista anexa en el presente informe de actividades los soportes de ejecución.

Obligaciones del Contratista		% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
enfoque en las áreas protegidas DRMI Luriza y Banco Totumo Bijibana.	enfoque en organismos multilaterales, agencias de cooperación, fondos climáticos y ONG internacionales que estarán presentes en la COP 16. Este mapeo debe incluir el análisis de programas de financiamiento y áreas de interés compartido. o Elaboración de la Agenda: Organización y confirmación de reuniones bilaterales estratégicas con al menos 2 socios internacionales, asegurando una participación activa en la COP 16 para avanzar en las negociaciones de financiamiento. o Desarrollo de Materiales Informativos: Creación de presentaciones, folletos y propuestas técnicas que destaquen los beneficios de las áreas protegidas del Atlántico, el proyecto de conservación, y el uso de los créditos de biodiversidad como herramienta financiera innovadora. o Elaboración del Informe de Resultados: Redacción de un informe detallado que contemple los compromisos obtenidos en las reuniones, los próximos pasos para formalizar alianzas y las recomendaciones estratégicas para asegurar el financiamiento. Entregables: o Agenda de Reuniones: Documento detallado con las reuniones bilaterales organizadas. o Materiales Informativos: Presentaciones, folletos y dossieres centrados en la conservación y los créditos de biodiversidad. o Propuesta Técnica de Cooperación: Documento técnico que resuma las áreas de cooperación con socios internacionales.		

Obligaciones del Contratista		% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
	o Informe de Resultados: Informe final que contemple los compromisos obtenidos, los aliados identificados y los próximos pasos.		
• **Brindar acompañamiento en la socialización y la formalización de acuerdos preliminares con las comunidades locales y propietarios de predios para sentar las bases de la implementación del proyecto "Créditos de biodiversidad", así como gestionar la documentación para acceder a financiamiento internacional.**	Organización de Talleres de Socialización: Realización de por lo menos dos talleres en las áreas protegidas de DRMI Luriza y Banco Totumo Bijibana con la participación de comunidades locales y propietarios de predios. Los talleres explicarán los beneficios de la conservación y la generación futura de créditos de biodiversidad como mecanismo de valor agregado para la conservación y restauración de ecosistemas. o Formalización de Acuerdos Preliminares: Firma de acuerdos preliminares con los actores locales interesados en participar en la iniciativa de créditos de biodiversidad. Estos acuerdos permitirán garantizar la disposición de los predios para la futura implementación del proyecto y asegurar la colaboración activa de las comunidades locales. o Gestión Documental: Recolección y organización de documentación necesaria para ser presentada a los potenciales financiadores internacionales. Esto incluye la recopilación de acuerdos firmados, mapas de las áreas protegidas. o Elaboración del Informe de Gestión Documental: Redacción de un informe final que compile los acuerdos alcanzados y el proceso de socialización, y que esté enfocado en preparar el terreno para la obtención de financiamiento internacional. El informe debe incluir	100%	La contratista anexa en el presente informe de actividades los soportes de ejecución.

Obligaciones del Contratista		**% De Avance**	**Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias**
	recomendaciones para la siguiente fase del proyecto, asegurando que los financiadores cuenten con la información requerida. Entregables: o Realización de por lo menos dos talleres de socialización con comunidades locales y propietarios de predios. o Informe de gestión documental y preparación para el financiamiento internacional. o Plan operativo que establezca los pasos futuros para la implementación de la iniciativa.		
• **Brindar apoyo a la CRA en la visibilidad internacional de los logros alcanzados en la COP 16 y en la implementación futura de los créditos de biodiversidad, a través de una estrategia de comunicación dirigida a públicos clave, como aliados estratégicos, potenciales financiadores y comunidades locales.**	o Elaboración de Comunicados y/o piezas de comunicación: Redacción y difusión de comunicados y/o piezas de comunicación que informen sobre los resultados y alianzas obtenidas durante la COP 16, así como los avances en la implementación del proyecto de “Créditos de biodiversidad”. o Producción de Material Audiovisual: Creación de un video resumen que capture los resultados y las alianzas alcanzadas en la COP 16, así como el impacto de las iniciativas de conservación en el Atlántico. Este material será utilizado para presentaciones a potenciales socios y financiadores, así como para campañas de sensibilización con las comunidades locales. o Desarrollo de Materiales Gráficos: Diseño de infografías y materiales gráficos que expliquen de manera clara y visual los impactos y beneficios del proyecto de créditos de biodiversidad. Estos materiales estarán destinados tanto a plataformas digitales (páginas web, redes sociales) como a medios impresos.	100%	La contratista anexa en el presente informe de actividades los soportes de ejecución.

7. PORCENTAJE DE EJECUCION

Con la presentación del informe final y el cumplimiento de las obligaciones exigidas para el segundo desembolso, el porcentaje de ejecución física del convenio es del 100 % de las actividades establecidas en el convenio.

8. OBSERVACIONES

No se presentaron observaciones.

9. CONCLUSIÓN

JAVIER RESTREPO VIECO- Asesor de dirección, quien actúa en nombre y representación de la CORPORACIÒN AUTÒNOMA REGIONAL DEL ATLÀNTICO C.R.A, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ha ejecutado el 100% del objeto del convenio conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada.

Revisados los documentos se considera viable la cancelación del segundo y último desembolso equivalente al 100% del aporte de la Corporación correspondiente a la suma de **CIENTO CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS ($105.645.600)**

10. ANEXOS

- Informe parcial de ejecución de actividades y evidencias.
- Factura electrónica de venta
- Certificado de cumplimiento de seguridad social expedido por el revisor fiscal y los soportes del revisor fiscal.
- Certificación bancaria

Se firma en Barranquilla a los doce (12) días del mes de febrero de 2025.

JAVIER RESTREPO VIECO
Asesor de dirección